

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MORENA, POSPONE EN PRÓXIMA SEMANA, REFORMA ELECTORAL DE AMLO; IGNACIO MIER: LEY SECUNDARIA, ANTES DE CLAUSURAR PERÍODO**

De manera inesperada, ayer, cuando el pleno de los diputados alistaba discutir, votar y aprobar reforma constitucional en materia electoral, propuesta integral del Presidente -dijo el diputado Ignacio Mier, coordinador del grupo mayor-, el legislador de Tecamachalco, Puebla, a nombre de la bancada, solicitó que el asunto, se baje del Orden del Día y reanudar su proceso legislativo, próxima semana, martes o miércoles.

La bancada del grupo mayor y aliados, declaró el también presidente en Junta de Coordinación Política, solicitaron más tiempo para analizar el decreto de 938 cuartillas, “interiorizarse en su contenido” y “por eso decidimos que valía la pena ser prudentes y dar oportunidad para que se pudiera discutir el dictamen en el pleno”, justificó el legislador de Morena.

Visiblemente molesto, por la tardanza para el asunto, cuando faltan a partir de mañana, 15 días para la clausura, posponer el proceso legislativo de la reforma electoral constitucional una semana más, polariza el tema, por lo cual, desde antenoche, surgieron muchas especulaciones.

Que si por su contenido, cual ya anotamos en este espacio, el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, coarta aspiraciones de la clase política en el poder y aliados, PT-Verde, para un encargo de representación popular en el Congreso de la Unión.

Que porque aún no hay certeza en la iniciativa que alista presentar en San Lázaro el Ejecutivo Federal, para un proyecto de reforma electoral, en materia de Leyes Reglamentarias.



Que porque no tienen votos suficientes, si es que el PT-Verde, no los “aportan” a Morena, para juntar más de 251 votos que necesitan para avalar iniciativa que está por llegar.

Versiones, especulaciones, que cumplen su objetivo: debilitan credibilidad y mayoría que, presuntamente tiene Morena, con sus aliados, obviamente, cuando estos, saben que, de aprobarse una Ley Reglamentaria cual desea el Presidente, no alcanzarían los votos necesarios y pierden el registro.

Sus representantes populares, en Cámara de Diputados y senadores, no serían de mayoría relativa, sino de representación proporcional, y, hay que decirlo, no tienen la aceptación en todo el país, el PT y Verde, como para ganar distritos electorales que aseguren su registro como partidos políticos.

Ayer, en entrevista que ofreció el diputado Ignacio Mier, respondió molesto, cuando lo cuestionaron en ese sentido:

-“Eso están diciendo los otros para desviar la atención. ¡Eso es falso!, se los digo puntualmente; no hay que olvidar que de lo que está plagado programáticamente la oposición a nosotros, es de mentiras. ¿Quién les puede creer?, a ver, ¿Quién les cree? Hagan una encuesta a ver quién les cree”.

El coordinador del grupo mayor, definió el plan “b” en materia electoral -legislación secundaria-, que alista el Ejecutivo:

-“Ese, va a llegar también, el plan “b”, hay que esperarlo, no hay que comer ansias”.

Como también definió ruta de ambos planes:

-“Se tienen que discutir antes de que concluye el periodo” ordinario de sesiones, que es el próximo 15 de diciembre.

Inmediatamente después del plan “a”, ofreció, después se tiene que votar el plan “b”.

La verdad, en este asunto, la clase política en el poder, “se hace bolas”.



Por ejemplo, ayer, en su foro matinal de Palacio Nacional, el promovente de la reforma integral que analizan de hoy al martes o miércoles siguiente diputados federales de Morena-Verde-PT, ni siquiera sabía que se posponía el asunto en Cámara de origen y no definió cuándo enviar iniciativa en materia de Ley Reglamentaria.

Mario Delgado Carrillo, el dirigente de Morena, calla y el que dio la cara ayer fue el coordinador del grupo mayor, quien, hay que decirlo, defendió la camiseta, aunque con tono molesto, por el retraso en el asunto. Si esa fue la orden que recibió en madrugada o primeras horas de ayer, del titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el diputado Mier, acató.

En el frente adversario, el coordinador parlamentario del PRI y su dirigente, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, respectivamente, reiteran total rechazo al proyecto electoral del presidente López Obrador.

Puntual, el legislador coahuilense:

-“Creemos que esta reforma, por ejemplo, la constitucional, pues desaparece la proporción de diputados plurinominales en los términos que hoy conocemos y eso no creo que le convenga al Partido del Trabajo y al Verde. Pero esa es mi especulación, habría que ver qué dicen ellos”.

Cuatro, son los motivos por los cuales, no votamos nosotros a favor esta iniciativa, ni ahora, ni la semana que entra:

-“Uno, no es pertinente en este momento, ni siquiera entrar al debate sobre los órganos electorales, para destruirlos o para cambiarlos. Pero además, en tiempo no podemos generar una incertidumbre en resultados, certeza, imparcialidad y, obviamente, en la eficacia de los comicios”.

-“Dos, como ya lo dijo el señor presidente de nuestro partido, el mayor enemigo de la democracia es el narcotráfico, y esa iniciativa no contempla nada y nos preocupa que este país calle de alguna manera, en el tema de la intervención del narco en las elecciones”.



-“Tres, es profundamente centralista. Desde hace décadas estamos minando a los estados y estamos absorbiendo desde el centro, facultades, y esto tal vez sea cómodo, pero a la larga, va a debilitar a la nación, y esta iniciativa es profundamente centralista”.

-“Y cuatro, no resuelve los temas de género, no resuelve los temas de acciones afirmativas, calla totalmente en eso”.

-“Lo central, es el tema de proteger a los órganos electorales y del tiempo y la pertinencia de hacer una reforma de ese tipo”.

“El tal amlito”, expresó:

-“Entonces, el grupo parlamentario del PRI, está trabajando ello. No quiero decir lo que trae aquí el coordinador, pero se está trabajando en las iniciativas programadas para ello, para tener muy puntual la sanción en el tema de la participación del crimen organizado en las elecciones”.

Si el presidente en Junta de Coordinación Política de San Lázaro, mostró semblante y tono de voz, molesto, por forzado aplazamiento al proyecto electoral que promueven, el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, mostró semblante ojeroso y cansado, por el también forzado viaje que hizo desde Madrid, para dirigir sesión que, finalmente, no agendó en Orden del Día, puyante asunto.

-“Inclusive quiero decirles que el día de ayer (antier) estaba yo en España, como ustedes saben, en la sesión Interparlamentaria y nos hemos regresado prácticamente toda la delegación que acudimos, precisamente para estar presentes, en mi caso, para presidir la sesión donde se pusiera a consideración de la asamblea, la reforma constitucional que pretende el Presidente, se vote”.

-“Por eso estoy aquí, llegamos hoy (ayer) en la madrugada, y prácticamente toda la delegación, los integrantes de todos los grupos parlamentarios están aquí, justamente para este tema, ¿por qué se difirió?, ya nos lo tendrán que explicar con mucho detalle, porque quieren votarlo otro día y no este,



por qué sin previo aviso, porque de la manera como lo hicieron, pues porque también la forma, el fondo y muchas cosas”, expresó Creel.

-“Una cosa es tener la mayoría y otra cosa es atropellar los protocolos y los acuerdos parlamentarios”, acusó, sin mencionar, a la bancada de Morena.

El coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, repitió tajante:

-“Confiamos en la fortaleza de la coalición por México, para esto y para muchos temas más y confiamos en que esta reforma tóxica, regresiva, promovida por el Ejecutivo Federal, no va a pasar”. Ambos legisladores panistas, ofrecieron de manera conjunta, conferencia de prensa.

Santiago Creel, advierte que no permitirán violar nuestra Ley de leyes:

-“Si el Presidente se atreve a violentar la Constitución con una iniciativa que contradiga nuestra Carta Magna, ¡pero de inmediato!, presentaremos la acción de inconstitucionalidad y nosotros como legisladores, pero también lo harán, les anticipo, los partidos políticos, que tienen legitimación en este caso, por ser materia electoral”.

Asó está el asunto en materia de reforma electoral, constitucional o leyes secundarias.

En el proyecto oficial, “se hacen bolas” y en la oposición, advierten acudir a la Corte, en caso de violentar Ley de leyes, en el plan “a” y “b” del presidente López Obrador y Morena.

Mientras sea acerca próxima semana, ayer, el pleno de los diputados, conoció trámite en Declaratoria de Publicidad, dictamen de las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación y Población, por el que se reforman ¡17!, artículos de nuestra Ley de leyes, en la materia.

Un reto para el Ejecutivo, presentar a Cámara de Diputados, una reforma electoral en materia secundaria, que presente leyes y reformas que no contradigan nuestra Constitución.



Difícil ese objetivo, cuando menosprecian acuerdo, diálogo y negociación; inútil, pretender imponer la visión de una persona o un partido político.

Y de mucho riesgo, cuando “se llevan entre las patas”, a los aliados.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Con motivo del XXIII aniversario luctuoso de un distinguido ciudadano, de auténtica militancia en la izquierda de este país, Valentín Campa, la Cámara de Diputados, recordó al destacado activista social, quien siempre actuó con base en sus principios, ética y nunca se vendió por dinero o poder, cual ilustró en tribuna, el representante popular de Morena, Mauricio Cantú González... La diputada del PRI, Nelida Ivonne Sabrina Díaz, expuso que el honrar al destacado hombre de izquierda, es recordar a un luchador por las mejores causas, que abonó en la consolidación de la reforma electoral que dio como resultado Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales... De manera oportuna, cuando discuten en Cámara el asunto electoral, la representante del priismo, añadió: “hoy, especialmente, recordamos a Valentín Campa, que luchó por la ampliación del sistema de partidos y su participación en el Congreso por la introducción del sistema mixto de representación proporcional, además de que impulsó el incremento en el número de diputados para que así se asegurara la representación de las minorías del país”... Ello, amenaza al PT-Verde, si se aprobara reforma electoral en materia constitucional que promueve el presidente López Obrador, cual bien observó, ayer, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez. Es decir, ni alcanzarían votos para obtener el registro como partidos políticos... ¡Caray!, si viviera don Valentín Campa, auténtico luchador izquierdista en el país, seguramente, alzaría la voz contra el proyecto del político de Tabasco... La diputada Elizabeth Pérez Valdez, ponderó a Campa, uno de los fundadores del PRD, a quien deben lema partidista: ¡Democracia ya! ¡Patria para todas y todos!... En el homenaje luctuoso, el diputado del MC, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, evocó figura de Campa y otro gran mexicano, Demetrio Vallejo, luchadores sociales, que mucho aportaron al país desde los movimientos magisteriales, de médicos y ferrocarrileros en los que participaron... Efemérides como esta, se quisieran escuchar más seguido en el recinto de San Lázaro, de auténticos activistas sociales de la izquierda política, los cuales, no se comparan con aquellos vividores del movimiento estudiantil del 68, que brincan de un cargo gubernamental, a la senaduría o a la diputación federal, pero siempre y por todos los siglos de los siglos, viven del gasto público. Como criticó el entonces diputado federal en LVIII Legislatura, hoy, senador de la República, Manuel Añorve Baños, al entonces perredista, Pablo Gómez Álvarez. ¡Caramba!... Previo a la clausura del actual periodo ordinario de sesiones, comisión de Vigilancia de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

30/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

la Auditoría Superior de la federación, se reunirá con el director general de Seguridad Alimentaria Mexicana, Leonel Cota Montaña... El presidente del órgano legislativo, el priista Pablo Guillermo Angulo Briceño, reporta que en la mesa de trabajo, el diálogo será recibir los elementos necesarios de parte del funcionario, que permitan llegar al fondo en el tema de corrupción en ese ente público, y situación en que recibió Segalmex... Alejandro Armenta Mier, presidente en mesa directiva del Senado, adelanta que hoy, emiten convocatoria para elección de vacante que tiene Tamaulipas en esa Cámara... Un escaño por esa entidad, no tiene propietario, luego que Américo Villarreal Anaya, optó por el encargo de gobernador y el suplente, Faustino López Vargas, perdió la vida en trágico accidente... El Frente Nacional Anti-Amlo, organiza otra marcha de protesta contra el Presidente de la República, en ¡70! ciudades del país, próximo domingo... Señalamos que de protesta por el gobierno del mandatario, porque aunque el Frena señala que es para exigir renuncia del Ejecutivo Federal, éste, reiteramos, no puede, porque un cargo de elección popular, no es renunciable... No obstante, Gilberto Lozano, organiza otra manifestación, la segunda en 8 días... Bienvenidas todas las protestas en este país, cual garantiza la Constitución, siempre y cuando sean pacíficas, no alteren el orden y se levantan a cabo con civilidad, como las que hubo en CDMX, del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución, domingo 14 de este mes; la que se llevó a cabo domingo pasado y la que alistan para siguiente domingo... ¡Que así sea!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...